

INSCRIPCIONES EN JISD

Los niños deben ser inscritos por su padre, madre, tutor, u alguna otra persona que tenga autorización legal por orden de la corte. El estudiante debe ser identificado por su apellido legal de acuerdo a como aparece en su acta de nacimiento. Los siguientes documentos se deberán presentar al momento de la inscripción:

- Una identificación con foto expedida por una agencia gubernamental del padre, madre o tutor legal.
- Comprobante de domicilio. Puede ser el último recibo de luz, agua, gas o el contrato de renta.
- Tarjeta del número social del estudiante – el número social se utiliza para el Sistema de Información de Educación Pública.
- La cartilla de vacunación del estudiante
- El acta de nacimiento del estudiante
- Si va al Prekindergarten, debe presentar comprobante de ingresos del padre, madre, o tutor legal. (Para mostrar el ingreso familiar deben presentar documentos que muestren el ingreso actual, o sea ingresos recibidos por los miembros de la familia durante el mes anterior a la verificación) Se acepta la declaración de impuestos del año anterior para los que trabajan por su cuenta.
- Si el estudiante viene de otra escuela, debe traer los papeles que le dieron en la otra escuela cuando lo dieron de baja.

Si el padre, madre o tutor no pueden presentar comprobante de domicilio porque están viviendo en la casa de otra persona que vive en la zona de JISD, esa persona que es residente de la zona de JISD debe llenar un *Juramento de Comprobante de Domicilio* donde declara que el estudiante y su familia viven en su casa. En este caso, el comprobante de domicilio debe ser presentado por el dueño de la casa junto a una identificación suya con su foto.

El *Juramento de Comprobante de Domicilio* debe ser:

- Firmado por el dueño de la casa en presencia de un oficial de la escuela y notariado ante un notario público para verificación de las firmas.

Requisitos para Prekindergarten (Preescolar)

Los niños que cumplen 4 años antes de o el mero 1^{ero} de septiembre son elegibles para el programa de prekindergarten si:

- No sabe hablar y comprender el idioma inglés;
- Tiene desventajas ecomómicas;
- No tiene donde vivir;
- Es hijo(a) de un miembro de las fuerzas armadas en servicio activo, incluyendo las fuerzas armadas estatales o de la reserva que es llamado al servicio activo;

- Es hijo(a) de un miembro de las fuerzas armadas, incluyendo las fuerzas armadas estatales o de la reserva que ha sido herido o muerto en el cumplimiento de su deber en el servicio activo, o
- Está o ha estado alguna vez bajo la custodia del Departamento de Servicios de Protección a la Familia después de una audiencia adversa de acuerdo a la Sección 262.201 del Código Familiar.

Inscripción para Kindergareten

Los niños deben cumplir 5 años de edad antes de o el mero 1^{ero} de septiembre del año escolar en el que se van a inscribir.

Inscripción para Primer Grado

Para poder inscribirse en el primer grado, los niños deben cumplir 6 años de edad antes de o el mero 1^{ero} de septiembre o ya han estado inscritos en el primer grado en una escuela pública en otro estado o ya terminaron Kindergarten en una escuela pública en otro estado.